



Ley de Ingresos de la Federación

Uno de cada cinco pesos de la deuda se irán a Pemex en 2025

El siguiente año el gobierno mexicano se endeudará a un ritmo de 3,415 millones de pesos diarios, mientras que Pemex contratará deuda por 675 millones de pesos al día

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

En la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2025, que este martes quedó aprobada en el Senado de la República, se le autorizó a Petróleos Mexicanos (Pemex) un techo de deuda por casi 250,000 millones de pesos el siguiente año, es decir, que uno de cada cinco pesos que contratará de endeudamiento el gobierno federal se irán a la petrolera estatal.

De acuerdo con el decreto aprobado de la LIF, la petrolera estatal podrá adquirir un endeudamiento neto interno de hasta 143,404 millones de pesos, mientras que de endeudamiento externo podrá obtener hasta 103,087 millones de pesos, para un total de 246,491 millones de pesos.

De todo el endeudamiento que el Congreso avaló para el gobierno federal el siguiente año (1.246 billones de pesos), a Petróleos Mexicanos se irá 20% o bien uno de cada cinco pesos, de cumplirse con el techo de endeudamiento aprobado para la petrolera estatal.

Para ponerlo en perspectiva, el siguiente año el gobierno mexicano se endeudará a un ritmo de 3,415 millones de pesos diarios, mientras que Pemex contratará deuda por 675 millones de pesos al día.

En la Ley de Ingresos del presente año, se autorizó un techo de deuda para Pemex de 211,127 millones de pesos, por lo que el endeudamiento avalado de Pemex para el 2025 será 16.75% mayor en términos reales.

Sí se respetará el techo

César Rivera de Jesús, investigador en transición energética y medio ambiente del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), explicó que como las transferencias de dinero que le ha dado el gobierno a la petrolera están condicionadas a que la petrolera mantenga un nivel moderado de deuda, en los últimos años sí se ha respetado el techo de endeudamiento de la empresa productiva del Estado.

En el Presupuesto de Egresos 2025 (cuyo análisis, discusión y aprobación aún está pendiente en la Cámara de Diputados) se propone que la Secretaría de Energía (Sener) transfiera el siguiente año un total de 136,000 millones de pesos a Pemex.

Desde el 2019, primer año del sexenio del expresidente López Obrador, y hasta septiembre del 2024, las trans-



Desde el 2019 y hasta septiembre del 2024, las transferencias del gobierno a Pemex suman más de 824,000 millones de pesos.

ferencias del gobierno a Pemex suman más de 824,000 millones de pesos, de acuerdo con datos de México Evalúa, dinero con el cual la petrolera ha financiado proyectos de inversión, pero que también ha utilizado para pagar deuda.

El investigador del CIEP dijo que como a Pemex se le reducirá el gasto en alrededor de 10% el siguiente año, difícilmente la deuda que se adquiera en el 2025 se podrá destinar a nuevos proyectos de inversión.

Deuda total de 1.9 bdp

Además, resaltó que como los vencimientos de deuda que tendrá la petrolera para el 2025 y el 2026 ascienden a alrededor de 23,000 millones de dólares (446,6000 millones de pesos al tipo de cambio de hoy), muy seguramente el endeudamiento que contrate el próximo año será a largo plazo, para comenzar a pagar, al menos, a partir del 2027.

“De no cumplirse las proyecciones de Hacienda de producción petrolera, precio del barril o tipo de cambio, existe el riesgo de que pueda haber un mayor endeudamiento para Pemex que el aprobado”, concluyó el especialista.

En la LIF 2025, se proyecta que la producción petrolera en el 2025 ascienda a 1.877 millones de barriles diarios, que la mezcla tenga un precio promedio de 57.80 dólares por barril y que el dólar cotice en 18.70 pesos a lo largo del siguiente año.

Al cierre de 2024, el saldo total de la deuda de Pemex ascenderá a 97,000 millones de dólares, es decir, 1.969 billones de pesos al tipo de cambio de hoy.